



ACTA DE ACTIVIDADES

ACTA No: 002

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2025

DEPARTAMENTO: La Guajira

MUNICIPIO: MAICAO

LUGAR: SALA DE ESPERA

HORA DE INICIO: 9:00 am

HORA TERMINACION: 1:30 Pm

DEPENDENCIA/AREA: GERENCIA

OBJETIVO: Realización de audiencia pública de rendición de cuentas de la IPSI SUPULA WAYUU vigencia 2024

RESPONSABLE: LUDIS ESTHER BURGOS JAIME

ORDEN DEL DIA

1. ORACIÓN A DIOS
2. INSTALACIÓN Y LECTURA DEL REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LA GERENTE Y SU EQUIPO DE COLABORADORES.
4. PREGUNTAS Y RESPUESTAS
5. CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y CONCLUSIONES DEL ACTO.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Siendo las 9:00 am del día 21 de junio del año 2025 se da inicio a la reunión de audiencia pública para la rendición de cuentas vigencia 2024 de la IPSI SUPULA WAYUU con sede en los Municipios de Riohacha, Uribía y Maicao, en las instalaciones de la sala de espera N° 2 de la sede principal en el Municipio de Maicao ubicada en la calle 18 No 16-71 barrio San Martin.

1. Se da la bienvenida a todos los presentes y se ofrece una oración a Dios por la Sra Margarita Serpa

2. Luego es instalada la rendición de cuentas de la IPSI SUPULA WAYUU vigencia 2024 y se hace la lectura del reglamento por la Representante Legal la Sra. LUDIS ESTHER BIURGOS JAIME.

Se continúa con la presentación de la mesa principal y la lectura de la normativa que nos obliga a realizar el evento como audiencia pública de rendición de cuentas establecido en la circular 008 de la supersalud que la define como una herramienta de control social que implica el suministro de información de la gestión y sus resultados a la comunidad. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia y la retroalimentación desde la perspectiva ciudadana para, a partir de allí, lograr la adopción de medidas tendientes al mejoramiento y materializar el principio constitucional en virtud el cual Colombia es un Estado participativo y la consagración de la transparencia como uno de los principios del Sistema General de Seguridad Social que exige que las relaciones entre actores sean públicas, claras y visibles.

Después de explicar la Dra. LUDIS ESTHER BURGOS JAIME la normativa, inicia diciendo que el año 2024 fue una año de muchos logros, incluyendo que se pudo ampliar la oferta de servicios también hubo avances en los porcentajes de cobertura en la atención sobre todo en el área rural.



ACTA DE ACTIVIDADES

Durante el año se trabajó más de la mano con las comunidades y se pudo avanzar en mayor captación de usuarios para ingresar a las diferentes rutas de atención.

Luego se continua con la presentación del informe con su equipo de colaboradores, donde se inicia con el recuento de la reseña histórica de la Institución por el Joven LUIS MIGUEL BARROS y procede la Gerente en lo referente a la población actual de la IPS en los Municipio de Maicao, Uribía y Riohacha donde se evidencia un crecimiento muy favorable en el año 2024 comparado con el 2023.

Se realiza la presentación de la caracterización de la población contratada con las EPS ANAS WAYUU, DUSAKAWI, CAJACOPI, FAMILIAR DE COLOMBIA, NUEVA EPS Y SANITAS. Donde se evidencia que nuestra mayor población se encuentra en las EPSI ANAS WAYUU Y DUSAKAWI.

Inmediatamente interviene la Auditora de Calidad Dra. LUISA FOMUNAYA con la Prestación de servicios de salud ofrecidos en el año 2024, explica el número de atenciones por servicios así como también las atenciones por rutas según ciclos de vida y programa de riesgo cardiovascular y materno perinatal, en esta presentación se evidencia que las atenciones han ido en aumentando en el año 2024 lo que evidencia una mayor captación y búsqueda activa de nuestros usuarios y un seguimiento estricto en las atenciones.

También hace énfasis en las principales causas de morbilidad donde se mantiene que la principal causa de morbilidad son las infecciones respiratorias y la enfermedad diarreica aguda.

Se evidencia también que los laboratorios clínicos han aumentado en cantidad también por el cumplimiento de las rutas de atención.

Continúa la exposición con los Indicadores de oportunidad, y calidad de la atención en salud, y los servicios prestados durante la vigencia apoyado por la Auditora de calidad, donde hace un comparativo con la vigencia anterior 2023 y 2024 y se puede evidenciar el comportamiento de estos indicadores de la resolución 0256 que mantuvieron dentro de los estándares establecidos por la norma.

También brinda informe relacionado con las acciones y Actividades de Promoción y Prevención en el marco de la resolución 3280 de 2018 desarrolladas durante la vigencia y todas las estrategias que se establecieron para el cumplimiento en la cobertura, y se observa que hubo mayor adherencia a las rutas.

En cuanto a salud pública se observa aumento de los casos de TB y casos de morbilidad materna extrema, lo que nos demuestra que hay una la captación oportuna de casos, por lo que se presume que anteriormente pudo existir un subregistro de información, además se manifiesta que se adelantan cada día más búsquedas de usuarios para fortalecer la demanda inducida, prevenir patologías y realizar un diagnóstico oportuno.

Continúa la intervención con un informe detallado de la satisfacción de usuarios, donde también se relaciona un análisis comparativo del comportamiento del total de las PQR presentadas, durante los años 2023 y 2024, se muestran y se realiza análisis de los principales motivos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información presentadas en dichos periodos. Se cuantifica el número de fallas de la Institución con respecto a los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud, discriminado por motivos y áreas, también se relaciona un informe del resultado obtenido por las encuestas realizadas a los usuarios donde se observa un nivel un nivel de satisfacción del 99%.



ACTA DE ACTIVIDADES

Se explica a todos los presentes los diferentes mecanismos con que cuenta la IPS para la atención para personas con derechos a atención prioritario o preferencial, que existe un área de atención al usuario que cada día trabaja de la mano con las asociaciones indígenas para brindar una mejor atención y de calidad a los usuarios y las estrategias implementadas en los planes de mejora implantados a partir de las deficiencias detectadas en la Atención al usuario.

También se informa acerca de los logros obtenidos en la población de riesgo cardiovascular, gestantes y menores de 5 años que han sido atendidas en sus domicilios en el área extramural y la entrega de medicamentos y demás ayudas diagnósticas.

Posteriormente se sigue con la relación de la contratación del talento humano, proveedores de medicamentos, otros contratos ejecutados y terminados en la vigencia 2024 y se sigue con la información relacionada con las condiciones financieras de la IPS y la gestión de los recursos del Sistema, presentando un análisis comparativo de la ejecución presupuestal como también la presentación y análisis del balance general y el estado de resultados comparado con la última vigencia.

Luego continúa con la relación de los logros más relevantes durante la vigencia que son:

LOGROS
APERTURA Y HABILITACION DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO Y CONSULTA ESPECIALIZADA
CREACION DE ALIANZAS ESTRATEGICAS CON OTROS PRESTADORES PRIMARIOS PARA FORTALECER ATENCION EN ZONAS RURALES
ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE ALTA TECNOLOGIA PARA FORTALECER EL PROGRAMA MP Y DEL SISTEMA DE PANELES SOLARES
MEJORAR INDICADORES DE GESTION
FORTALECECIMIENTO DE EQUIPOS EXTRAMURALES A TRAVES DE LA ADQUISICION DE ANTENAS SATELITALES PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD



ACTA DE ACTIVIDADES

Inmediatamente continúa con la relación de los retos para el año en curso que consisten en:

METAS
ARTICULAR SISTEMA DE INFORMACION ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO PARA LOS CAMBIOS EN EL SISTEMA DE FACTUARCION A PARTIR DE ABRIL DEL 2025
AVANZAR EN TRANSFORMACION PARA IMPLEMENTAR EL MODELO SISPI CONFORME AL DECRETO 0480 DE 2025 AUMENTAR LA COBERTURA Y LA FRECUENCIA DE LA ATENCIÓN E LAS COMUNIDADES RURALES DISPERSAS
MODERNIZAR EQUIPOS DE INFORMATICA Y COMPUTACION EN EL MUNICIPIO DE URIBIA
AUMENTAR NUESTROS USUARIOS A TRAVES DE SU FIDELIZACION, CON PRESTACION DE SEVICIOS DE SALUD DE CALIDAD
IMPLEMENTAR UN SOFTWARE PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y FORTALECER LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Después de esta intervención se continua con el momento de respuestas a las preguntas, recomendaciones o sugerencias realizadas por los presentes entre ellos líderes de comunidades wayuu como el sr OSCAR AMAYA donde expresan que se sienten muy bien atendidos de manera más oportuna, manifiestan que sienten muy satisfechos cuando es enviando el transporte a sus comunidades ya que para ellos es muchas veces difícil obtener un transporte para llegar hasta el centro de atención también manifiesta que desde hace tiempo es miembro de la junta directiva y ve con gran satisfacción como es la atención en la IPS.

Otro líder el Sr JUAN CASTRILLO manifiesta que la Institución ha crecido bastante que los usuarios quieren pasar a ser atendidos en la IPSI SUPULA WAYUU sugiere continuar con las teleconsultas ya que esta modalidad le ayuda mucho a tener oportunamente la atención médica. Luego interviene el Sr GERMAN IPUANA y felicita a la administración de la IPS ya que visto el crecimiento de la institución. Terminada las preguntas se da por terminada la reunión a las 1:30 PM, para constancia se anexa lista de participantes.